

Proceso por Adjudicación Selectiva N°SEL-0048-2023-OPC/PETROPERÚ – Primera Convocatoria “SERVICIO DE PRECINTADO DE CAMIONES TANQUE DE PRODUCTOS BLANCOS Y PRODUCTOS NEGROS EN PLANTA CONCHÁN”

Pliego de Absolución de Consultas

Participante: BUREAU VERITAS

Consulta 1.

Confirmar que no será necesario enviar CVs del personal

Respuesta 1.

En esta etapa se remite el Anexo N° 4 de las condiciones técnicas “Declaración del personal a ejecutar el servicio”.

Los CVs son necesarios para la suscripción del contrato.

Consulta 2.

Indicar qué facilidades brindará el cliente (oficinas con puntos de electricidad, SSHH, almacén para herramientas, vestidor, etc.)

Respuesta 2.

Está detallado en el numeral 21 de las condiciones técnicas.

Consulta 3.

Aclarar si el Curso de Inducción que brindará PETROPERÚ tiene costo, en caso de ser afirmativo indicar el monto

Respuesta 3.

El curso es gratuito.

Consulta 4.

Indicar el protocolo de habilitación del personal

Respuesta 4.

De acuerdo con lo indicado en el numeral 6.4 del procedimiento PROO1-390 V.1 “Gestión CASS para Contratistas”, adjunto a las Condiciones Técnicas.

Consulta 5.

Indicar la fecha tentativa de inicio del servicio

Respuesta 5.

La fecha de inicio estimada es el 09 de abril de 2024.

Consulta 6.

Indicar el horario de trabajo

Respuesta 6.

De acuerdo al numeral 8 de las Condiciones Técnicas.

Consulta 7.

Indicar qué Anexos y Apéndices de las Bases y Condiciones Técnicas se deben enviar de manera obligatoria como parte de la Propuesta

Respuesta 7.

Ceñirse a lo indicado en las Bases del proceso.

Consulta 8.

Podrían indicar el modelo y marca del equipo electrónico para detectar el agua

Respuesta 8.

Cualquier marca y modelo que cumpla con la función solicitada.

Consulta 9.

Podrían indicar el modelo y marca del equipo electrónico para detectar el sobrellenado

Respuesta 9.

Cualquier marca y modelo que cumpla con la función solicitada.

Participante: **OCA CALIDAD MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD DEL PERU S.A.C.**

Consulta 1.

Indicar el tiempo de implementación del proyecto

Respuesta 1.

Según lo indicado en el numeral 4 de las condiciones técnicas.

Consulta 2.

Favor de mencionar la fecha de inicio del proyecto

Respuesta 2.

La fecha de inicio estimada es el 09 de abril de 2024.

Consulta 3.

Favor de comentar cual es el proceso de habilitación e ingreso de personal

Respuesta 3.

De acuerdo con lo indicado en el numeral 6.4 del procedimiento PROO1-390 V.1 "Gestión CASS para Contratistas", adjunto a las Condiciones Técnicas.

Consulta 4.

Indicar el plazo en el cual se revisará, validará y aprobará las valorizaciones del servicio

Respuesta 4.

De acuerdo con lo indicado en el numeral 16 de las Condiciones Técnicas.

Consulta 5.

Indicar si para la ejecución del servicio se requiere camioneta. De ser así indicar las especificaciones técnicas mínimas que deben de cumplir las camionetas

Respuesta 5.

No se requiere.

Consulta 6.

Indicar si se proporcionará una oficina equipada para la ejecución del servicio (Escritorio, internet, agua, luz, SSHH)

Respuesta 6.

Las facilidades proporcionadas por PETROPERU se encuentran detalladas en el numeral 21 de las Condiciones Técnicas.

Facilidad de agua solo para aseo.

Se precisa que los ambientes de trabajo cuentan con escritorios.

El equipo de cómputo a ser usado por el Coordinador del Servicio y el servicio de internet deberá ser proporcionado por el Contratista.

Consulta 7.

Indicar si las cámaras pueden ser reemplazadas por los celulares smartphone los cuales incluyen cámara fotográfica

Respuesta 7.

Se pueden usar equipos smartphone con cámara fotográfica, con las características de uso detalladas en el séptimo párrafo del numeral 20 de las Condiciones Técnicas.

Consulta 8.

Indicar que medio de comunicación se requiere: ¿Celulares o Radios?

Respuesta 8.

Corresponde a celulares.

Consulta 9.

En caso se requieran radios, indicar si se brindará la frecuencia para las radios

Respuesta 9.

Lo requerido corresponde a celulares.

Consulta 10.

Indicar el lugar, frecuencia y tiempo de las capacitaciones de seguridad realizadas por Petroperú previo al inicio del servicio

Respuesta 10.

Las capacitaciones en seguridad son quincenales y se dictan de manera virtual, en horario de 8:00 a 16:30 horas.

Consulta 11.

Indicar el protocolo del examen médico ocupacional

Respuesta 11.

De acuerdo a lo establecido en el "Manual Corporativo Seguridad, Salud y Protección Ambiental para Contratistas" vigente, adjunto a las Condiciones Técnicas.

Consulta 12.

Respecto a la Experiencia del Postor, favor indicar si es válida la experiencia en servicios similares de las filiales que pertenecen a un mismo grupo empresarial

Respuesta 12.

Los servicios similares deberán ceñirse a la experiencia en las actividades descritas en el numeral 9.1.a de las Condiciones Técnicas.

No se valida la experiencia de empresas filiales, si se valida la experiencia para sucursales de la empresa. El Reglamento de Contrataciones de PETROPERU contempla y valida la experiencia de empresas agrupadas en consorcio.

Consulta 13.

Respecto a la cantidad de Operadores de Precintado, se indica: Dos (02) personas para ejecutar actividades de precintado de vehículos que cargan productos negros (uno (01) por turno), Sin embargo también se indica que el servicio se desarrollará en 3 turnos de 8 horas. Consulta: Si la operación se realiza en 3 turnos de 8 horas, la cantidad de Operadores de Precintado para cargar productos negros debería ser 3 personas y no 2 personas como se indica en los TdR

Respuesta 13.

Se precisa que solo la atención en el área de productos negros es de 2 turnos. Las demás actividades se realizan en 3 turnos diarios.

Consulta 14.

Respecto a los turnos del servicio, favor indicar si se pueden modificar turnos de trabajo de 12 horas

Respuesta 14.

Se mantienen turnos de 8 horas.

Consulta 15.

Dada la modalidad de contratación (Intermediación Laboral). Confirmar si Petroperú proporcionará los equipos para la ejecución del servicio tales como: Celular Atex, termómetros, winchas, entre otros

Respuesta 15.

Están a cargo del Contratista, según lo detallado en el numeral 20 de las Condiciones Técnicas.

Consulta 16.

Dada la modalidad de contratación (Intermediación Laboral). Confirmar si Petroperú será responsable proporcionar los EPPS y equipos de comunicación al personal

Respuesta 16.

Están a cargo del Contratista, según lo detallado en el numeral 20 de las Condiciones Técnicas.

Consulta 17.

Respecto a la modalidad de contratación Intermediación Laboral, solicitamos cambiar al modelo de tercerización, porque la modalidad de contratación solicitada sesga la participación de las empresas especializadas en este tipo de servicio que tienen como modalidad de contratación la tercerización, incumpliendo los principios de contratación del Reglamento de Contrataciones de Petroperú: imparcialidad, libre competencia y el trato justo e igualitario de los competidores

Respuesta 17. Para el presente servicio se ratifica la modalidad de contratación de intermediación laboral.

Consulta 18.

Solicitamos aclarar la modalidad de contratación del servicio, dado que el modelo de Intermediación implica solo la dotación del personal, mientras que la Supervisión del personal y asignación de tareas estarán a cargo del cliente. Asimismo, al ser Intermediación Laboral el cliente debe suministrar los insumos, materiales y equipo al personal necesarios para la ejecución de la tarea encargada.

Respuesta 18.

Para el presente servicio se ratifica la modalidad de contratación de intermediación laboral.

Participante: INTERTEK TESTING SERVICES PERU S.A.

Consulta 1.

Por favor confirmar si las empresas contratistas que no cuenten con esta Constancia de Registro y Autorización vigente como empresa o entidad de intermediación laboral expedida por el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de Intermediación Laboral (RENEEIL), expedido por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) también podrán participar.

Respuesta 1.

Dada la modalidad de contratación, correspondiente a Intermediación Laboral, es requisito contar con el registro (RENEEIL) correspondiente y vigente para poder participar en este proceso.